

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán**, **D. Pedro García Sánchez**, **Dña. María Desamparados Narvéez Manzanares** y **D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

“ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS DEL JARDIN DE LA PLAZA DE LAS FLORES”

Los vecinos y vecinas del Barrio en el que se encuentra el Jardín de la Plaza de las Flores se quejan del abandono y dejadez de toda esta zona de Alcantarilla.

El suelo de goma de los juegos infantiles está completamente despegado y amontonado en bloques, lo que lo convierte en un peligro para los niños y niñas que diariamente bajan de sus casas para jugar en él.

El estado de sequedad de árboles y arbustos da un aspecto de tremendo abandono a todo el Barrio.

Las calles y aceras de alrededor, así como del otro Jardín más próximo a la Rueda de Alcantarilla, están sucias y llenas de excrementos y basura abandonada, lo que convierte a todo el entorno en un afeado conjunto que necesita urgentemente de una acción por parte de la Concejalía de Urbanismo, Obras y Servicios.

Hemos comprobado que son varias las aceras que no cumplen con la Ley de Accesibilidad vigente, hecho que impide el que todos los vecinos tengan los mismos derechos de libertad en su movilidad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al Equipo de Gobierno a la reparación del suelo de goma de los juegos infantiles del Jardín de la Plaza de las Flores.

2. Instar al Equipo de Gobierno a la poda del arbolado de la Plaza de las Flores.
 3. Instar al Equipo de Gobierno a la instalación de papeleras en los alrededores del Barrio del Jardín de la Plaza de las Flores, incluyendo la Avenida Príncipe y el Camino Viejo de la Fábrica de la Pólvara.
 4. Instar al Equipo de Gobierno a la revisión de aceras, calles y pasos de peatones para asegurar que sean accesibles en todo el entorno de la Plaza de las Flores,
 5. Instar al Equipo de Gobierno a la revisión y reparación del parque infantil, situado en el Jardín más próximo a la Rueda de la Alcantarilla, para que cumpla exhaustivamente con la normativa vigente y no suponga ningún tipo de peligro para los niños y niñas que puedan utilizarlo.
 6. Instar al Equipo de Gobierno a la mejora, limpieza y recogida de basuras, así como de los excrementos de perros, de forma diaria en todo el entorno del Jardín de la Plaza de las Flores.
 7. Instar al Equipo de Gobierno a realizar un Plan de Actuación de urgencia para la recogida de la poda de palmeras, la vegetación seca y la suciedad que se amontona y ha quedado abandonada a lo largo de toda la Avenida Príncipe y del Camino Viejo a la Fábrica de la Pólvara.
 8. Instar al Equipo de Gobierno a Realizar modificaciones de crédito con cargo a la Partida: 10101 9311 22699 (otros gastos diversos) del Presupuesto Municipal en vigor, para cubrir los costes relativos a las acciones señaladas.
9. Que se informe del presente ACUERDO, mediante publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)

En Alcantarilla a 10 de octubre de 2017



María Hernández Abellán
Concejala Grupo Municipal Socialista